

COMESTIBLES 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª María Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos tramitados bajo el número 482/04, ejecución número 23/05, seguidos a instancia de doña Noemí Solís Gámez contra Comestibles 2002 Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de mayo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Declarar al ejecutado Comestibles 2002 S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.345,60 euros de principal, más 450 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.»

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, D.ª María Dolores Hernández Burgos.—26.475.

COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 28 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Subida al Mayorazgo, número 23, polígono industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de aportación de la totalidad de los bienes de la sociedad que constan en el anexo 1, que se facilitará a los socios, a una sociedad de nueva constitución, con suscripción y desembolso del capital social mediante dicha aportación in natura.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público el precedente acuerdo y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2005.—El Presidente, Aureo Cutillas Cobiella.—El Secretario, Francisco Menéndez García-Talavera.—26.484.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de

Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 20 de junio próximo, a las once horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen del informe de Auditoría de las referidas Cuentas y del formulado para la sesión por el Consejo de Administración y, como consecuencia, propuesta de este órgano para disminuir el capital y aumentarlo seguidamente.

Cuarto.—Modificación consecuente, en su caso, de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Sexto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las dependencias de su oficina operativa —respectivamente, Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General y el referido informe del Consejo al que alude el punto tercero del precedente temario, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 21 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano -Franchy Roca, número 4-, en la que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez por Productos Importados de Alimentación, Sociedad Anónima.—28.481.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de junio de 2005 a las trece horas en primera convocatoria y para el siguiente día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si procediera en el edificio de Cofares, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral), Km 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Presidente, Olegario Díez Navas.—26.945.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, República Argentina, 22 bis, 3.º A, Sevilla, el 27 de junio de 2005, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el 28 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del acta por la propia Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos a someter a aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Sevilla, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. León Blasco.—28.469.

CONFECCIONES ESTON S.L.

Declaración de Insolvencia. Edicto

Doña Carmen García García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución DEM 578 /2004-Ejecución 47 /2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Confecciones Eston S.L., en cuantía de 11.640,05 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos precedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 24 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, Carmen García García.—27.268.

CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A. (COCSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Oviedo, en su domicilio social, calle Yela Utrilla número 2, escalera B, piso 11-D, el próximo 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2005. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2004 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.